



Trabajo Fin de
Máster

Máster Universitario en
Ingeniería Industrial

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo Fin de Máster

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Carácter: Trabajo Fin de Máster

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 12

Curso: 2º

Semestre: 1º

Profesores / Equipo docente: Dr. D. Javier Sánchez Sierra

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos, habilidades y competencias

Competencias

- C8. Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.
- C10. Actuar con ética y responsabilidad profesional ante los desafíos sociales, ambientales y económicos, teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su práctica profesional como ingenieros.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

La lectura y defensa del Trabajo Fin de Máster se realizará una vez aprobadas el resto de las materias del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

2.2. Descripción de los contenidos

En aplicación de la Orden CIN/311/2009, las enseñanzas de este programa Máster concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo fin de Máster que tendrá una carga de 12 ECTS.

Este Trabajo fin de Máster, consistirá en la realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

2.3. Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Tutorías	10	100%
AF7	Estudio individual y trabajo autónomo	189	0%
AF12	Preparación de la memoria del Trabajo Fin de Máster	100	0%
AF13	Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	1	100%

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE7. Trabajo Fin de Máster: evaluación por un tribunal	70%
SE8. Memoria de Trabajo de Fin de Máster	30%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE7. Trabajo Fin de Máster: evaluación por un tribunal	70%
SE8. Memoria de Trabajo de Fin de Máster	30%

3.1 Uso de la inteligencia artificial (IA) generativa en las actividades formativas

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.